

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**4975** *Anuncio de formalización de contratos de: Gerencia del Consorcio de la Ciudad de Toledo. Objeto: Mantenimiento del ascensor del edificio sede del Consorcio de la Ciudad de Toledo. Expediente: SV-0001/20.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Gerencia del Consorcio de la Ciudad de Toledo.
- 1.2) Número de identificación fiscal: P4500036A.
- 1.3) Dirección: Plaza de Santo Domingo El Antiguo, 4.
- 1.4) Localidad: Toledo.
- 1.5) Provincia: Toledo.
- 1.6) Código postal: 45002.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES425.
- 1.11) Correo electrónico: joseramon-g@consorciotoledo.com
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=u6hzdfiYRQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Otras Entidades del Sector Público.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Cultura.

4. Códigos CPV: 50750000 (Servicios de mantenimiento de ascensores).

5. Lugar principal de prestación de los servicios: ES425.

6. Descripción de la licitación: Mantenimiento del ascensor del edificio sede del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

9. Criterios de adjudicación:

- 9.1) OFERTA ECONÓMICA (Ponderación: 75%).
- 9.2) Mejoras del servicio (Ponderación: 10%).
- 9.3) Memoria técnica (Ponderación: 15%).

10. Fecha de adjudicación: 19 de enero de 2021.

11. Ofertas recibidas:

- 11.1) Número de ofertas recibidas: 3.
- 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 0.
- 11.5) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.

12. Adjudicatarios:

- 12.1) Nombre: FAIN ASCENSORES.
- 12.2) Número de identificación fiscal: A28303485.
- 12.7) País: España.

13. Valor de las ofertas:

- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 1.800,00 euros.
- 13.2) Valor de la oferta de mayor coste: 2.304,00 euros.
- 13.3) Valor de la oferta de menor coste: 1.727,64 euros.

14. Información sobre la subcontratación:

- 14.2) Porcentaje del contrato que se prevé subcontratar a terceros: 20 %.
- 14.3) Descripción del contrato que se prevé subcontratar a terceros: Sí, hasta un límite del 20 % del importe de adjudicación del contrato.

18. Fecha de envío del anuncio: 2 de febrero de 2021.

Toledo, 2 de febrero de 2021.- Gerente, Matías Manuel Santolaya Heredero.

ID: A210005989-1